



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 005/08

Salta, 18 FEB 2008
Expediente N° 20.021/07

VISTO:

La Resolución N° CD-507/07 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la alumna Claudia L. MENDOZA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Marzo de 2.008 o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ramón CABAÑA, Secretario de la Sede Regional Tartagal, informa que la alumna MENDOZA tomó posesión de sus funciones el 04 de Febrero de 2008, según consta a fs. 72 del presente expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Alumna **Claudia Leonor MENDOZA**, D.N.I. N° 23.163.246, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura PROBLEMÁTICA SANITARIA I de la Carrera Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, el 04 de Febrero de 2.008.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

img

Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud